



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

473/04

RESOLUCION - CD - N°

13 DIC 2004

Salta,
Expediente N° 12.178/04

VISTO:

La Resolución CD N° 331/04 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura *Enfermería de Salud Pública I con Extensión de Funciones a Enfermería de Salud Pública II*, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 363/04 se autorizó la sustitución de la Prof. Yolanda Gloria Vilte, designada Miembro Titular del Tribunal Evaluador, quien se excusa de integrar el mismo, por su relación de parentesco con uno de los postulantes inscriptos en el cargo mencionado, por el Prof. Víctor Hugo Ayala.

Que el Tribunal Evaluador, emite el Dictamen a fs.28 a 32 y 125 a 130.

Que vencido el plazo que establece el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes Resolución - C.D. N° 138/04, no se presentó impugnación al Dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 220/04, mediante el cual aconseja: 1) aprobar el dictamen del Tribunal Evaluador, 2) designar a la Lic. Elizabeth Ramona Vargas, en el cargo motivo del llamado a inscripción de interesados, primera en el orden de mérito.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 10/04, del 30/11/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

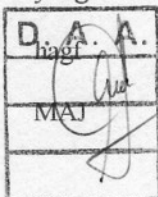
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 10/04 del 30/11/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura *Enfermería de Salud Pública I con Extensión de Funciones a Enfermería de Salud Pública II* de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud